

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
Provincias, trimestre... 1,50
Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR

JOSÉ MARÍA OLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Re. ión

El Registro fiscal

La total ausencia de todo espíritu de asociación para la común defensa de los más preciados derechos, origina a esta población una pérdida de energías tan grande, que de no acudir pronto con eficaces remedios, el estado de anemia hace tiempo advertido, producirá seguramente, el total decaimiento en nuestro ser social.

En estos días se elabora un documento importantísimo, en el que trabajan el Fisco de una parte y de otra, el contribuyente.

Este último aprecia, por instinto de conservación, la gravedad que entrañan ciertas declaraciones; lucha entre la ficción legal y la verdad real, y al ver su completo y absoluto divorcio, se siente perplejo entre la convicción de su propia conciencia y el temor de verse acusado de defraudación.

Han circulado con profusión las hojas para la formación del Registro fiscal de fincas urbanas, y fieles cumplidores de los deberes para con el estado, ni uno sólo dejará de acudir a ese llamamiento.

Aparte de noticias, y detalles siempre de interés para el Fisco, el nervio y la esencia de tal declaración estriba, en el señalamiento de la renta líquida que la finca produce.

Para determinarla, no basta esa operación sencillísima que consiste en el examen de los contratos de inquilinato, sino que ha de tenerse en cuenta que el documento, una vez aprobado, tendrá los caracteres de firmeza y permanencia naturales en registros de la riqueza, y como los datos que suministra el contrato de arrendamiento son tan pasajeros y efímeros como accidental y variable es el movimiento de población, se corre el riesgo grave de asentir, por propia declaración, a una base de riqueza puramente nominal.

El contribuyente aislado, que hoy se preocupa de esto; acabará por rendirse ante la imposibilidad de la lucha personal con la Hacienda, planteando debates que originen largos y costosos expedientes y reconociendo que es un hecho la disminución del contingente de la Academia, la atomía del comercio y la disminución de población en plazo perentorio, a sabiendas de que las casas rentarán antes de un año un veinticinco por ciento menos, declarará su riqueza actual, y vamos viviendo.

Otra cosa sería si una asociación de propietarios, con la fuerza y el empuje que da la unión, tomara sobre sus hombros la carga pesada de defender el derecho de la propiedad urbana, en los momentos precisos en que se labra, tal vez su propia ruina.

Recordemos aquellos días de una comprobación de la riqueza, que tanto desastre produjeron, y sin olvidar el cumplimiento del estrecho deber defendamos el sano criterio de que la carga debe ser proporcional al ingreso.

¿Habrá quien dude, que en plazo brevísimo la propiedad urbana reeditarán con grave daño del propietario la cuarta parte menos de lo que hoy figura en los arrendamientos corrientes?

¿Vamos a pasar una vez más por las horcas caudinas?

Los propietarios deben contestar a esa interpelación, y puesto que ellos son los interesados, si dejan pasar la oportunidad para ejecutar una acción colectiva, que luego no se llame a engaño.

Pequeñeces

CHARLA FEMENINA

La suerte de la fea...

El propósito que me alentaba al lanzarme a escribir esta carta, mis lectoras amables, era el de practicar una obra de misericordia: la de consolar al triste; pero reflexiono un poco, y caigo en la cuenta de que ha de ser el mío inútil empeño, porque no encontraré tristes a quienes prodigar los consuelos que me proponía.

En mucho estimamos las mujeres la belleza, la estimamos en tanto, que ninguna de cuantas nos miramos al espejo, se resigna a declararse espontáneamente fea. ¿Cómo, pues, ha de consolarnos, aún siendo rigurosamente verdadero, el refrán castellano que dice que la suerte de la fea la bonita la desea, si todas, por debilidad propia del sexo, os consideráis bonitas, mis amables lectoras?

No somos tan apasionadas para juzgar de la belleza de las demás mujeres. Todas sabéis que las hay muy feas, y sabéis también que hay muchos motivos para creer en la verdad del refrán castellano que me sirve de tema.

Seguramente que me citaríais por miles los casos de mujeres con las cuales la naturaleza no se ha mostrado prodiga de los dones de la hermosura física, y que sin embargo, han sido y son más afortunadas en sus amores, más firmemente estimadas y agasajadas, más venturosas y más felices que otras muchas espléndidamente hermosas. Y éstas, con toda su belleza, sienten envidia por la suerte de la fea.

¿Cuál es la razón de esto que parece un contrasentido, dada la fuerza atractiva, el poder de la belleza y la estimación que produce? No lo sé.

Piadoso es pensar que es una compensación de la providencia, la cual sabiamente reparte sus mercedes, donando a unas mujeres el apreciado bien de la hermosura plástica y regalando a otras, como lenitivo de su fealdad, los dulces consuelos de ser bien amadas y las venturas de la vida.

Así es, sin duda. Pero en esto, lo que sería curioso de saber es cuáles son los recursos, los resortes de que la providencia se vale para... engañar (perdone la providencia lo irreverente del lenguaje) a esos maridos modelos que suelen pescar las feas, que a esto se reduce últimamente esa suerte de ellas que se dice que envían las bonitas.

Inescrutables son los juicios de Dios... ¿Quién sabe?... Estamos en la región de los misterios.

Lo único que a mí se me alcanza es que sucede con las mujeres lo mismo que con los libros. No hay libro malo que no tenga algo bueno; no hay mujer fea que no tenga algo bonito.

Además es la belleza de la mujer una cosa muy relativa. ¿Quién es capaz de decir en qué consiste? ¿Cuál es el modelo? ¿Dónde y cómo se han trazado las líneas a que ha de ajustarse la hermosura femenina?

Muy lejos de eso, mientras en unos pueblos se tiene como bello en la mujer un cutis fino, blanco y nacarado, en otros las mujeres se pintan la cara con los más raros colores para ser bellas; mientras unos estiman como hermosos unos ojos grandes, rasgados y expresivos, otros los quieren pequeños, oblicuos y mortecinos;

mientras unos anhelan el pie diminuto, otros no creen bella una mujer que no tenga espaciosa base. Y aún entre nosotros mismos ¿cuál es la mujer hermosa? ¿La gorda ó la delgada? ¿La alta ó la baja? ¿La alegre y saludable ó la pálida y triste?

Yo al terminar esta carta, me encuentro perpleja, mis amables lectoras.

No sé si deseáis un lobanillo que os desfigure el rostro, una mota en un ojo que os deje tuertas ó un golpe a tiempo que os achate la nariz, a fin de que seáis feas y disfrutéis de esa suerte que envían las bonitas, ó si anhelar, por el contrario, que sigáis siendo hermosas, ya que el ser hermosa es una aspiración tan femenina.

Elegid lo que queráis.

Vuestra amiga,

SOLEDAD SOLÍS.

Plato del Día

TELÉGRAFO LOCO

¿En qué quedamos señores?

¿qué es lo que pasa en la guerra?..

Esto ya es el acabóse,

y no hay nadie que lo entienda!

Que fué el combate durísimo,

dice La Correspondencia;

mas según El Imparcial

ni tiros hubo siquiera

en los días que se dice

que la hecatombe tremenda

se efectuó en Puerto-Arturo

en las filas japonesas.

Por el parte de Stoessel,

su victoria es cosa cierta,

describiendo la batalla

terrible por lo sangrienta,

que a treinta mil enemigos

(la cifra asombra de veras)

hizo volar por los aires,

así, ¡no hay más! como suena!

Pero en cambio de Tokio

nos dicen cosa diversa;

y no hay medio de entenderse,

y son tantas las polémicas

que con los calores, temo

que el mejor día suceda

un conflicto de verdad,

de puños y no de ideas

entre los que, con tesón

sus opiniones sustentan.

Va a ser preciso que todos

con discreción y prudencia,

no demos crédito a nada

de cuanto dice la prensa,

hasta que por fin acabe

esta fantástica guerra

sin precedente hasta ahora

en lo de burlas y tretas,

para entretener al público

que por sí propio no piensa.

Para mí es solo indudable

que aun tenemos mucha tela

por cortar y para rato;

y que las glorias excelsas

de las huestes del Japón,

que sus partidarios cuentan

como prodigios de táctica

y milagros de estrategia,

vienen siendo poca cosa

para el hombre que recuerda

lo que han sido las campañas

notables y a la moderna.

Ni Kuroki ni Noduzú,

ni otras glorias japonesas

ván para Napoleones,

según los hechos demuestran,

porque contadó hasta ahora

superioridad numérica,

disponiendo de recursos

y con su casa muy cerca,

Diganlo si no Sadowa, Mars la Tour, Sedan y Plewna, sin acudir a anteriores victorias que se recuerdan, por cuantos han saludado la historia antigua y moderna.

MÁXIMO DE ARREDONDO.

Revista Agrícola

LA VITICULTURA EN NAVARRA

Productores directos

Ante el mal resultado de los injertos y ante las dificultades con que la operación se presenta al principio, y el excesivo coste que supone la creación de una viña injertada, el ideal del agricultor es poder disponer de un producto directo, es decir, de una cepa que dé fruto plantándola como nuestras viñas, esto es, sin injertarla, y que tenga, además, una gran resistencia a la filoxera y si puede ser también, gran resistencia a los accidentes meteorológicos de toda especie y a las enfermedades criptogámicas, oidium, mildiu, etc.

Muy importantes son los trabajos que se vienen haciendo para lograr esto, y eminentes ampelógrafos del extranjero dedican desde hace años su tiempo a estos estudios. En Navarra este asunto no se tiene abandonado, pues pasan de 200 los productores directos que se cultivan ya en los campos de la Diputación, y anualmente son todos ellos objeto de observaciones constantes. Ha de poder hacerse ya este año vino de cada uno de ellos, y se estudiarán las condiciones de este vino y las de producción de cada cepa, así como las de su adaptación, resistencia filoxérica y resistencia a enfermedades criptogámicas. El estudio de su adaptación y resistencia filoxérica se hará plantando los híbridos en tierras silíceas secas, en tierras blancas yesosas y calizas, en tierras compactas calizas y en tierras pedregosas de poco suelo y muy calizas y secas.

La preocupación del agricultor en lo que afecta a este punto no es por consiguiente, fundada, porque en Navarra no está todavía en ese período de necesidad del empleo del productor directo, y fuera gran locura empezar así la reconstrucción del viñedo en una provincia que aspira a producir vinos de venta. Nuestro modo de pensar es en esta parte siempre el mismo: la gárnacha y la mazuela, como principales variedades que formaban el viñedo del país, no deben desaparecer del cultivo, y puesto que han de conservarse, sean ellas las que formen los primeros injertos en las plantaciones, empleándolas escogidas entre los individuos de estas variedades (que los hay en todas las viñas) que se distinguen por su buena y sostenida producción y por una mayor resistencia a las enfermedades y accidentes de toda naturaleza. De este modo, cada propietario asegura por de pronto, la obtención de vinos iguales a los que hacia antes, es decir, productos de venta solicitada. Pero a esta recomendación nuestra va unido el consejo de ensayar otras nuevas, que nadie mejor que cada uno en su localidad podrá saber la conveniencia de su empleo. No es tampoco esto cuestión que se tenga olvidada, y basta a probarlo el hecho de tener ya injertadas en los campos de experimentación variedades diversas del extranjero y de algunas provincias de España, especialmente de las limítrofes. Además, en Olaz-chipi se ha reunido colección bastante importante de todas ellas, puesto que pasan de 600 las que hay ya plantadas.

Estamos, pues, en el período de reconstrucción con portainjertos y en el de ensayo de los productores directos que pudieran convenir. Desde el año 1897 se viene tomando notas de estos productores, y para diversos de ellos se han hecho ya vinos, en cantidades muy pequeñas, en 1899, pero llegando al contenido de una botella en el año último.

Los resultados tan contradictorios que se observan al juzgar del valor de un productor directo ponen de manifiesto que para esta clase de vides es más necesario que para el portainjerto la observación local, y el agricultor está en la actualidad completamente desorientado en estos asuntos, por no haberse hecho en parte alguna un estudio comparativo planteado en la forma que más atrás exponemos. Las experiencias de esta clase dispuesta como decimos, y encargada persona imparcial de la apreciación final de los resultados, orientarían un poco la opinión, perdida por completo en esa atmósfera de propaganda interesada

que a favor de ciertos híbridos, no siempre los mejores, se viene haciendo en España y en el extranjero.

Están fuera de toda razón los que creen que con un sólo productor directo se habrá dado solución a este asunto, pues si cada región nuestra tiene sus variedades de viña propias y exclusivas del país, no puede haber una sola cepa productor directo que sirva para todos.

En los viveros de la Diputación se podrán multiplicar a su tiempo los tipos que entre los ensayados en los campos de experimentación de Navarra parezcan reunir mejores cualidades por sus vinos y condiciones de producción y resistencia floxérica. Esa multiplicación será rapidísima, puesto que se pueden aprovechar para nuevas plantaciones los sarmientos que se obtengan al podar en cada año las cepas cultivadas, y de este modo bien se ve que las viñas de productores se formarán con gran acierto y poco gasto para el agricultor.

En nuestras excursiones para el extranjero y en nuestro examen de las colecciones de Olaz-chipi, hemos reunido respecto a todas estas cepas algunos datos, comprobados en el mes de Julio del año pasado sobre las colecciones de la Escuela de Montpellier; pero el trabajo es incompleto, y si permite adelantar alguna idea, no puede servir, mientras no se llegue a los resultados de una apreciación comparativa bien establecida, para formular las conclusiones prácticas que deben orientar al agricultor.

Describir los híbridos productores directos, tal como se hace hoy, es obra fácil, pues cuantas descripciones y apreciaciones vemos respecto a esto, no son otra cosa que fiel copia de lo que exponen los plantelistas dedicados especialmente al cultivo del productor directo. Nos hemos fijado en esas descripciones, y el plantelista, más codicioso, de ordinario, de su provecho que del bien ajeno, nos ofrece con ellos un estudio acabado y perfecto en extremo, pero... es en lo que se refiere al trabajo que debió poner para buscar términos diversos con que ponderar las excelencias de todo lo que cultiva. Este es el sello de distinción que caracteriza a los trabajos que de esta naturaleza dan a luz muchas poblaciones agrícolas. Podríamos hacer ver esto transcribiendo aquí lo referente a descripción no de tres, cuatro ni seis híbridos productores directos, sino de un centenar de ellos, y se verían agotados todos los calificativos existen-

tes para ponderar lo excelente y bello de cada uno de los híbridos tratados.

Nos obliga el tema a exponer por nuestra parte ideas relativas a este asunto, y hemos de hacerlo así, pero con los justos reparos que siempre tenemos cuando hemos de hablar, antes de tiempo, de cosas en cuyo estudio, si hemos llegado a reunir todo lo que se sabe como opinión y trabajo de los demás, nos faltan hoy los resultados finales de esa apreciación comparativa de los híbridos en las condiciones diversas de terrenos mencionados antes, que es de donde podremos, en su día, deducir con gran precisión todo lo concerniente a la adaptación y a la resistencia a la filoxera y enfermedades criptogámicas que tengan los diferentes productores directos conocidos.

Y hechas estas advertencias, dejemos para otro artículo el estudio de los productos directos que pueden ensayarse.

N. GARCÍA DE LOS SALMONES.

Del «Progreso Agrícola y Pecuario».

## Meteorología

### OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE JULIO

	DÍA 20	DÍA 21	DÍA 22
PRESIÓN BAROMÉTRICA	703'63	703'21	703'43
9 (mañana)	701'90	702'23	702'53
15 (3 tarde)			
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm.			
Cantidad de agua evaporada en mm.	12'4	10'0	10'6
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima	32'2	30'8	31'8
Mínima	14'0	13'6	13'8
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima	33	23	32
Mínima	0	0	0

Dr. Luis Solano Alemany

San Esteban, 5, principal

Asistencia a partos y trastornos del embarazo, Enfermedades de la mujer y de los niños.

## EL CENTRO ALCARREÑO

La comisión de propaganda del Centro Alcarreño de Madrid, dirige a los alcarreños todos la siguiente circular:

1.º Centro Alcarreño de Madrid.—Sociedad instructora y benéfica, calle de Fuencarral, núm. 8.—Comisión de propaganda.—Sr. . . . . Muy señor nuestro: Tenemos el honor de participarle que habiendo sido nombrados por la Junta directiva para la comisión de propaganda, nos permitimos manifestarle los fines de nuestra sociedad según los estatutos y reglamento cuyos artículos dicen lo siguiente:

1.º Este Centro se propone como fines fundamentales, el engrandecimiento de la provincia de Guadalajara, y el auxilio de los individuos, que nacidos en la misma ó descendientes de personas naturales de la expresada provincia, tengan su residencia habitual ó accidental en esta Corte.

2.º Procurará representar de una manera permanente los intereses de la provincia de Guadalajara defendiendo en esta Corte cuantas iniciativas se consideren provechosas y llenen debidamente las aspiraciones de la misma.

3.º Establecerá clases gratuitas para sus asociados, hijos ó dependientes y prestará auxilio a los alcarreños pobres, conforme acuerde la Junta directiva y teniendo en cuenta los medios económicos de que pueda disponerse.

4.º El Centro Alcarreño no tomará parte en ninguna manifestación de carácter político así mismo, tampoco autorizará conferencias que versen sobre asuntos de la índole citada.

Según el reglamento los socios se denominarán:

1.º Honorarios; aquéllos por su cariño y pro-

tección a la provincia de Guadalajara y a ésta sociedad hayan prestado relevantes servicios, puesto que por este motivo son dignos de tal distinción.

2.º De Mérito: los que hicieran donativos de importancia, los que se suscriban por una cantidad mensual mayor de cinco pesetas y los que a juicio de la Junta directiva merezcan ser propuestos para tal honor a la general que es la que ha de nombrarlos.

3.º De número: los que mensualmente hagan el donativo de dos pesetas para las atenciones del Centro y fines que ha de realizar y abonar cinco pesetas de entrada, cuya cantidad habrá de exigirse, a no ser que la Junta directiva dispense el cumplimiento de esta obligación.

4.º Corresponsales: los que residiendo fuera de Madrid secunden los propósitos de esta Sociedad y los alcaldes en representación de cada uno de los pueblos de la provincia de Guadalajara.

Los socios corresponsales pueden serlo también de mérito ó de número si así lo solicitan mediante el abono mensual de las cantidades indicadas en los números segundo y tercero.

Le hacemos saber también que la Junta directiva ha acordado suprimir la cuota de entrada hasta nueva orden.

Expuestos los fines y propósitos del Centro Alcarreño, solo nos resta suplicarle muy encarecidamente, se suscriba socio y recomiende a todos los naturales de la provincia y a los entusiastas de nuestra región, hagan lo propio, por todo lo que le dan las gracias anticipadas y quedan a V. muy reconocidos y a sus órdenes sus afijos, amigos y paisanos. s. s. q. b. s. m.—Enrique Pizarro.—Pascual Borda.—Eduardo Romero.—Juan Roncero

## BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN AL CENTRO ALCARREÑO

D. . . . . Profesión . . . . .

natural de . . . . . Provincia de . . . . .

Partido judicial de . . . . . que vive en . . . . .

calle de . . . . . núm. . . . . cuarto . . . . .

desea ser Socio de Mérito por la cantidad mensual de . . . . . pesetas; de número por la cuota de 2 pesetas al mes. . . . .

de . . . . . de 1904.

El Solicitante,

Sr. Presidente del Centro Alcarreño de Madrid.

Calle de Fuencarral, núm. 8.

ADVERTENCIA. Los que deseen figurar como socios de mérito ó de número del Centro Alcarreño, no tienen mas que suscribir este Boletín y enviarlo al Presidente de dicha sociedad.

## Ecós Concejiles

Sesión del día 20 de Julio de 1904

Preside el Alcalde Sr. Miranda y asisten los Concejales Sres. Gautier, Vallejo, Ayuso, Vado, Medranda, Gómez, Ortega, Sardina y Pajares.

Queda aprobada el acta de la anterior y se entra en la

### Orden del día

Dáse nuevamente cuenta de la comunicación que en la sesión anterior quedó sobre la mesa, dirigida por la Superior del Asilo de Ancianos desamparados, manifestando no puede decir la procedencia de los fondos que han de aplicarse a las obras de construcción de Capilla en el Asilo, sin orden de la Superior Generala, y el Ayuntamiento acuerda quedar enterado. (Entra en el salón el Sr. García.)

También se lee de nuevo la moción que en la sesión anterior presentaron las Comisiones de Hacienda y Obras para la enagenación de 50 sepulturas perpétuas en el Cementerio, y después de pedir explicaciones el Sr. García acerca de las condiciones que se señalan en dicha moción, que le fueron dadas por el Sr. Medranda, queda aprobada aquella. (Entra en el salón el Sr. Campos.)

Es admitida en el padrón vecinal de esta ciudad D.ª Luisa Rodríguez Roldán, por haber trasladado su residencia a la misma, desde Tarragona.

Se aprueba el proyecto de presupuesto de resultados y adicional para el actual ejercicio, acordándose quede de manifiesto en Secretaría por término de quince días.

Queda autorizada la Comisión de Alumbrado para adquirir material eléctrico con el fin de variar el actual alumbrado en las plazas Mayor, Santo Domingo, Moreno, Jardínillo y Conde de Romanones.

Se concede permiso a Eusebio Solano, para acometer a la alcantarilla de la calle del Arrabal del Agua, las aguas sucias y pluviales de su casa número 37 de la misma.

Léese el informe emitido por la Comisión de Beneficencia y Sanidad acerca de la inutilidad para el trabajo del Auxiliar de paseos Hilario Corrales y se suscita viva discusión entre los señores Medranda, Campos, Vallejo y García, conviniéndose, por último conceder a dicho dependiente 50 céntimos de peseta diarios por vía de jubilación y otros 50 como gratificación para que vigile los paseos públicos.

Otórgase la licencia solicitada por Román Soteres Cristóbal, para establecer un depósito de trapo.

Pasa a informe de la Comisión de Aguas una comunicación de la Comisión provincial, pidiendo disfrute de agua potable para la Carcel Correccional y se conceden los solicitados por D. Felipe Lamparero y Comunidad de Religiosas de Santa Clara, declarándose terminada la orden del día.

### Ruegos y preguntas

Vuelve a suscitarse por el Sr. Medranda, el incidente promovido en sesiones anteriores acerca de no haberse cumplido por la Comisión de Beneficencia y Sanidad, el servicio de rectificación del padrón de familias pobres, protestando del comunicado que en su defensa ha publicado un periódico local, y tratando de demostrar la negligencia y abandono de la Comisión en los servicios que la están encomendados como son el Matadero, Cementerio y Beneficencia domiciliaria, sin que por esto sea su ánimo censurar a nadie, pero desea se despachen por la Comisión las instancias de inclusión que hay pendientes. Se expresa con frases mesuradas y de consideración personal para al Sr. Campos y éste le replica en la misma forma, tratando de desvirtuar los cargos de negligencia y demostrar que la Comisión cumple con el Reglamento.

Interviene el Sr. Garza, para negar esto último por no haberse nombrado los Practicantes que aquel determina y le interrumpe el Sr. Presidente, declarando terminado el incidente y prometiendo el Sr. Campos, que mañana mismo le pasará las instancias de inclusión para su despacho.

El Sr. Gómez pregunta por el estado del expediente de sustracción de materiales de un derribo practicado en la calle del Estudio y el Sr. Alcalde le contesta.

Con lo cual se levanta la sesión.

## SECCIÓN MÉDICA

### Junta de Patronato de Médicos titulares

«En la sesión celebrada el martes último, el presidente de dicha Junta, Sr. Canalejas, dijo que no había podido hacer la interpelación anunciada por no haberse remitido al Congreso los datos y expedientes pedidos.

El Sr. Muñoz manifestó que, habiéndose terminado en el archivo de su cargo la ordenación de los expedientes de ingreso de los médicos titulares, éstos pueden recoger los documentos justificativos siempre que presenten la certificación, de que tienen conocimiento nuestros lectores. Presentó después, y fueron aprobadas, la clasificación de partidos de las provincias que faltaban por aprobar.

Se acordó no celebrar sesión hasta el mes de Septiembre, trabajando en tanto para que en Octubre puedan anunciarse las plazas de titulares que han de proveerse por oposición, sin olvidar cuanto se refiere a la clasificación de los médicos titulares en cinco categorías, según dispone la Instrucción de Sanidad.

Se acordó, por último, enviar los nombramientos a los representantes de la Junta en todos los partidos judiciales.»

Aún cuando anteriormente se dice que está ya aprobada la clasificación de partidos médicos en todas las provincias, nosotros podemos afirmar, que por lo que respecta a Guadalajara, aún no se ha hecho, si bien precisamente hoy está reunida la Junta Central para

hacerla y con cuyo motivo debe haber salido para Madrid, el Sr. Jiménez Verdejo.

Cumpliendo lo preceptuado en la ley de Sanidad, se ha presentado a las Cortes un proyecto de ley, para que sean concedidas las pensiones que tienen solicitadas las viudas, y huérfanos de los médicos fallecidos durante las epidemias y a causa de ellas.

Entre las solicitudes presentadas figuran: la de D. Pío y D.ª María Filomena; huérfanos del cirujano D. Juan Francisco Matamala, que falleció durante la epidemia cólica del año 1855, en que ejercía aquel su profesión en el pueblo de Castéjón de Henares. La pensión anual que se solicita es de setecientos cincuenta pesetas,

## HOMICIDIO EN GALÁPAGOS

Juan Pérez, vecino de Galápagos, de carácter pendenciero y agrio, y hombre de mal vino, sostenía continuas reyertas con su mujer, sus hijos y hasta con su padre político Pantaleón Collado sin respetos a sus canas, pues pasa el anciano de los sesenta años.

Esta situación de violencia para con la familia, no podía prolongarse mucho tiempo y en la vejez se pronosticaba un mal fin para el Juan Pérez, que ni a propios ni a extraños dejaba nunca en paz.

El día veinte y después de una gresca en la que terminó por echar de la casa a la mujer y los hijos, confirmó sus juramentos de acabar con el pobre anciano, el padre de su mujer y se marchó al campo.

Dispuesto sin duda a ejecutar su mal propósito, regresó a su casa armado de piedras y como el abuelo avisado por su nieta Matilde, pudo percibirse a la defensa, apenas el Juan intentó realizar la agresión, Pantaleón le disparó un tiro de escopeta, con tal acierto, que casi instantáneamente hizo caer en tierra al Juan, espirando a los pocos momentos.

Aturdido el matador, se encerró en la casa y al amanecer del día siguiente él mismo dió cuenta al juez municipal del suceso.

Aunque no respondemos de la exactitud de la versión, era la que como más verídica circulaba por el pueblo, que no ocultaba sus simpatías por el matador hombre de los mejores antecedentes.

El asunto está bajo la acción de los tribunales, y el secreto del sumario nos impide confirmar la versión acertada.

El digno juez Sr. Saínz de Baranda ha procedido a la formación del oportuno sumario con su acostumbrada actividad, auxiliado del inteligente Sr. Martínez, y nada nos sorprendería ver que la causa se elevara a la Audiencia en tiempo hábil para poderse ver en juicio por jurados en el próximo cuatrimestre.

## Información

El día 24 de los corrientes hace dos años que falleció el Vicepresidente de la Diputación provincial D. Nicolás Cuesta Hernando, padre de nuestro particular amigo D. Francisco.

Todas las misas que el día 23 se celebren en las Iglesias de San Nicolás el Real y en San Ginés de esta Capital, desde las ocho de la mañana, así como el funeral, que se celebrará a las diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Ha sido resuelto favorablemente por el tribunal gubernativo de Hacienda, el expediente instruido por el pueblo de la Bodega, con objeto de que fuese exceptuado de la venta con destino a Dehesa boyal, el monte enclavado en aquel término y denominado «Dehesa boyal».

Se ha suicidado arrojándose a la presa de un molino harinero, el vecino de Peralveche Tomás Viana García, de 77 años de edad.

Ha sido destinado a esta región topográfica, el topógrafo recientemente ingresado en el cuerpo D. Gabriel Picóruell y Martín.

En la madrugada del día 20 de los corrientes desapareció del término de Casasana, una mula propiedad del vecino de aquel pueblo Angel Bueno Díez, suponiéndose que fué robada.

Ha dejado de existir hoy en esta capital, el conocido industrial D. Mauricio Nicolás Hernández, hermano político de nuestro compañero de redacción D. Vicente Guijarro.

Mañana a las ocho en la Iglesia de Santa María se celebrará el funeral por el eterno descanso de su alma, y acto seguido tendrá lugar la conducción del cadáver.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Declarada desierta por falta de licitadores en la primera subasta, se ha acordado que el día 30 de los corrientes se celebre la segunda para adjudicar la construcción de una casa forestal, cuyo presupuesto de contrata asciende a 10.299'25 pesetas en el término de Alpedrete, pueblo de esta provincia.

El próximo domingo, y con motivo de ser la víspera del Apóstol Santiago, se celebrará una magnífica verbena costeada por los vecinos de dicho barrio.

Según noticias habrá puestos de flores, muñecos y etc., etc.

En fin que el elemento joven está de enhorabuena.

### Palomas mensajeras

El día 20 se verificó en Tánjer una gran suelta de palomas mensajeras procedentes de éstos palomares militares.

Según hemos oído decir, la prueba ha dado grandes y excelentes resultados, siendo tal la velocidad empleada, que unido a los grandes calores de éstos días, ha hecho que las palomas lle-

guen á este Parque de Acrostación el día 21 completamente estenuadas y con gran pérdida de su peso.

Los colombogramas de que eran portadoras, estaban firmados por el ministro de España en Tánger Sr. Cologán que en atentas frases saludaba á la oficialidad de este Parque.

También se daban noticias acerca de lo ocurrido en las aduanas de Larache entre los administradores de la aduana y los interventores franceses que pretendían ocupar ciertos puertos.

Ha salido para sus posesiones de Andalucía, la distinguida familia del Capitán de Ingenieros Sr. Montesor.

El día 21 por la tarde en el próximo pueblo de Lupiana fué víctima de una agresión D.ª Francisca Manzanos, de la que resultó herida de arma de fuego.

Según sospechas el autor de las lesiones es su esposo Serapio del Castillo.

El secreto del sumario nos impide dar más detalles.

Ha dejado de existir en esta población la virtuosa Srta. D.ª Manuela Pérez Cerrada, hermana de nuestros queridos amigos D. Ricardo y D. Felipe.

Reciba su familia la sincera expresión de nuestro pésame.

**Ingenieros**

**Abonos.**—Se le concede relief con abono de los haberes de Enero á Diciembre de 1899, al segundo teniente (E. R.) D. José Santafé Pastor.

Hoy marchará á Barcelona con objeto de adquirir géneros para su establecimiento, nuestro querido amigo D. Vicente Madrigal.

En la noche del 16 del actual en Alpedrete de la Sierra, le fueron robadas de su domicilio á Rufino García Sanz, la cantidad de cien pesetas.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, fueron detenidos como presuntos autores, el matrimonio Carlos Alcalde Martínez y Marcelina Herrán López, vecinos de dicho pueblo, los cuales con el correspondiente atestado instruido han sido puestos á disposición del Sr. Juez de Instrucción de Cogolludo.

Por la pareja de la Guardia civil del puesto de Marchamalo, que en la noche anterior prestaba el servicio de escolta en el tren correo ascendente núm. 846, se prestó auxilio á la monja Sor Petra de San Antonio, por haber caído á la vía hallándose el tren en marcha, la que recogida resultó no haber sufrido lesión de importancia, siguiendo su marcha hasta Zaragoza, donde se halla establecido el convento de que procede.

El domingo por la noche se celebrará una verbena en el patio del Ateneo Instructivo del Obrero, que como las anteriores, esperamos esté muy concurrida y animada.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro querido amigo el laborioso empleado de esta Intervención de Hacienda, D. Saturnino Duque.

Nos alegraremos de su pronto y total retablecimiento.

Según rumores que llegan hasta nosotros, se cuenta que hoy á las ocho y media de la mañana, y en la puerta de Bejanque ha habido una cuestión entre personas muy conocidas en esta Capital, en la que han mediado palabras y golpes.

En la inspección de vigilancia, se ha dado el correspondiente parte.

**Enajenación de fincas militares**

La Sección de Ingenieros del Ministerio de la Guerra publica hoy en el *Diario Oficial* la siguiente Real orden circular:

«Siendo necesario que esta Sección tenga conocimiento inmediatamente que se lleve á cabo la

venta de cualquier propiedad del Estado, al servicio de Guerra, con objeto de que sin pérdida de tiempo se pueda tramitar el expediente necesario, para que por el Ministerio de Hacienda se disponga la apertura del crédito correspondiente, y pueda invertirse en las atenciones del Material de Ingenieros, sin exponerse á que cadaque, por estar terminantemente prohibido el que pueda disponer del producto de las ventas en años distintos á aquellos que lleven á efecto, siempre que se enajene cualquiera de estas propiedades, se dará cuenta á esta Sección, indicando el número y fecha de la carta de pago del ingreso, importe de éste y el de venta, y cuantas noticias se crean necesarias para facilitar á esta Sección la gestión en asunto de tanta importancia para las atenciones del Material de Ingenieros.

Es también muy conveniente no se lleve á efecto ninguna venta á partir del 1.º de Octubre de cada año, con objeto de que el corto tiempo que queda hasta fin de ejercicio, no sea obstáculo á la inversión de sus productos, siendo preferible en este caso aplazar las mismas hasta el mes de Enero del siguiente año.»

Ha regresado á Madrid, después de pasar unos días al lado de su bella amiga la Srta. Pura Bartolomé, la simpática Srta. María Lafitte.

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica, la señora del Director de esta Sucursal del Banco de España, nuestro distinguido amigo, D. José de la Cruz.

El día 20 en el Casar de Talamanca estaba acarreado mies Andrés López y después de cargar su carro en una de las fincas de su amo Manuel Sanz, se puso á echar un cigarro y al tirar la cerilla tuvo la mala suerte de que empezara á arder un rastrojo.

A pesar de cuantos esfuerzos hizo desde los primeros momentos, ayudado por Juan Laso, para sofocarlo, no lo pudo lograr hasta después de quedar reducido á cenizas unos cuantos rastrojos y una hacina de trigo propiedad de éste último.

**Destinos en ingenieros**

En el *Diario oficial* del Ministerio de la Guerra, aparecen los siguientes destinos.

Al batallón de ferrocarriles, los primeros tenientes D. Alfonso Martínez Rizo, D. Mariano Sainz Ortiz Urbina y D. Francisco Vinyas.

A la brigada topográfica: D. José de la Gándara Cividanes.

Al primer batallón de Zapadores-minadores, D. Felipe Porta, D. Florencio de Achalandabaso y D. Juan Guasch.

Al segundo batallón, D. Juan Sanchez y León.

Al tercero D. Julián Piña, D. Juan Liano y don Luis Valcarcel.

Al cuarto D. Manuel Molinello y D. Luis Almela.

Al batallón de telégrafos, D. Luis Blanco.

Y á pontoneros, D. Antonio Parellada y D. José Mendizábal.

Anoche se promovió un regular escándalo entre un sujeto completamente embriagado y el cabo de Consumos Ricardo Abad, en el Fielato de la calle de Madrid.

Del hecho tiene conocimiento el juzgado.

**Está comprobado**

En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y que lo recetan los Médicos de todas las Naciones. Nos referimos al **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, tónico-digestivo y anti-gastrálico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dipepsias, estreñimiento, diarreas, y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dipepsia ó con gastralgia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor, y hay mayor

asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Saiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

**Ultima Hora**

POR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 22

A las cuatro de la tarde

**Viaje del Rey**

Comunican de San Sebastián, que ayer á las 10 embarcó en el Yate *Giralda* S. M. el Rey, el Príncipe de Asturias y la comitiva que ha de ir con ellos á Santiago de Compostela.

Les acompañó hasta el embarcadero, que estaba profusamente iluminado, la familia Real.

Esta mañana á las seis, después de dormir á bordo el Rey y el Príncipe, ha zarpado el *Giralda* con rumbo á Villagarcía.

A las diez y media se han tenido noticias, de que el *Giralda* pasaba por la altura de Santoña.

**Viaje del Presidente**

Hoy en el primer exprés ha salido de San Sebastián, para Madrid, el Presidente del Consejo de Ministros señor Maura.

Es posible que vuelva á San Sebastián, el próximo día dos.

**RUSIA Y JAPÓN**

Por noticias recibidas de Puerto-Arturo se sabe, que ayer fué bombardeada esta plaza.

De Londres comunican que el Presidente Lord Balfour ha manifestado, que es asunto de gran importancia los hechos efectuados por varios cruceros rusos, con los barcos ingleses.

No se tiene noticia oficial de que se haya puesto en libertad el vapor *Malacca*.

Desde San Petersburgo comunican que las tropas japonesas á las órdenes de Kuroki, han conseguido romper el flanco izquierdo del ejército ruso.

De Toquío dicen que después de dos días de batalla, ha quedado destruada la línea del ejército ruso en Liaoyang.

PERPÉN.

**Mercados**

Telegrama núm. 251

Valladolid 22-12.

Trigo, á 40 reales y medio fanega; centeno, á 38 reales y medio l.; cebada, á 27 reales ld. Mercado sostenido.

El arrendatario del Soto de Ciruelas, Esteban Calvo, pone en conocimiento de los individuos que tengan caballerías pastando en el mismo Soto, que el día 1.º de Agosto (y por haberse terminado el contrato con dichos individuos), puedan recogerlas á las siete de la mañana.

Se traspaasa la tan antigua Casa de Comercio de D. Gervasio Arroyo, Plaza Mayor, 20. Dicha casa cuenta 40 años de existencia. Para tratar con su dueño á cualquier hora.

**LABRADORES**

Si teneis necesidad de comprar sacos para la recolección, en la Fábrica de Fideos, calle Mayor alta, núm. 51, se vende á precio muy barato, una buena partida procedentes del envase de harina. Son de un tejido fuerte y superir y caben más de dos fanegas de trigo. 6-5

**LOS PARRALES**

Se arrienda la parte de esta finca de los herederos de D. Diego García.

Las proposiciones por escrito se admiten en casa de D. Angel Campos y D. Carlos García Montesor.

Para ver la finca preguntar en la misma por el referido Sr. García Montesor.

**VINO DE SACEDÓN**

Ha comenzado la venta de vino superior de Sacedón del propio cosechero á seis pesetas arroba.

Horas de despacho de nueve y media á doce de la mañana.

TOPETE, 3

Guadalajara

**Descubrimiento maravilloso**

Aceite vegetal mexicano

Para devolver al cabello su primitivo color sea rubio, castaño ó negro, única preparación que deja el pelo suave, sedoso y de color natural que nadie conoce que está teñido.

Depósito único, en la perfumería de D.ª Vicenta Perez, Mayor alta, 55, donde hay un completo surtido en toda clase de perfumería.

**VINO DE COSECHERO**

En la Plaza Mavor, núms. 8 y 9, se vende de la cosecha de D. Félix Alvira, al precio de 640 pesetas la arroba.

**VENTA DE CASA**

Se vende la señalada con el número 38 de la calle de Jádenes (Carrera), en esta ciudad.

Darán razón en el número 39 de la misma calle, Fábrica de jabón.

Terminada la contrata para el beneficio de estiércol de las 30 mulas y 10 caballos de la Compañía de Aerostación, se anuncia una nueva, admitiéndose las proposiciones que se hagan en las oficinas de la misma, el día 26 del presente de 10 á 12 de la mañana.

Guadalajara: 1904 Imp.—"LA REGION"

nar el *Centro Alcarreño*. ¿Como? Yo me atreveré á indicárselo.

Según tengo entendido, algunos pueblos se han dirigido ya á nuestra Sociedad pidiéndola apoyo para determinadas pretensiones que tienen pendientes en los Centros oficiales. Establezcamos, pues, el cambio. No neguemos, como no ha negado nuestra digna y galante Junta Directiva el apoyo que se nos pide; mas impóngámosles á su vez el deber de informar á este Centro de los saltos de agua que haya en sus términos municipales, sean procedentes de ríos, de arroyos ó sobrantes de manantiales, y que caigan de una altura superior á tres metros.

Hagamos en la prensa, en el café, en los paseos, la propaganda de este género de riqueza, y ya vereis como capitales españoles, belgas, franceses ó alemanés, se ponen en movimiento para explotarla.

Entonces sí que tendremos ferrocarriles y tranvías y fábricas y cuantos elementos de vida necesite la región.

Demos aquí, en estas conferencias, y por palabra más persuasiva que la mía, publicidad á los datos que se nos envíen y Dios querrá ayudar nuestra obra, como ayuda todo impulso generoso y noble.

En mi último viaje á Brihuega contemplaba yo la desolación de aquellas minas que produjo la inundación de 1876, y por asociación de ideas la relacionaba con la decadencia fabril á que se ha llegado en mi querida villa; pero volvía la mirada al campo, veía los saltos de agua que en él existen y decía en mi interior: «Pero Dios mío ¿es posible que esta riqueza tan inmensa sirva únicamente para accionar unos anacrónicos batanes y molinos y dos ó tres anticuadas fábricas, incapaces de sostener media docena de obreros cada una? ¿Tú los has de haber creado para llenar fin tan miserable?»

Y hoy cuando los recuerdo, veo pasar ante los ojos

**Cocina de LA REGION**

**Tortilla con queso**

Preparar los huevos como para una tortilla ordinaria con poca sal y pimienta.

Añadir queso parmesano rallado, revolver bien la mezcla y echarla en la sartén á buen fuego

Antes de doblar la tortilla, agregar queso al interior.

Dejar que tome color y servirla.

D. ZAMPA.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

**SANTORAL**

Sábado 23.—San Apolinar, obispo, Santa Brígida y San Bernardo.

Domingo 24.—Santa Cristina, Virgen.—Ayuno con abstinencia de carne.

Lunes 25.—SANTIAGO APÓSTOL patrón de España, y San Cristóbal.

Martes 26.—Santa Ana, madre de Nuestra Señora.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matitos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina  
**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**  
 la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.  
 Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 250 semanales  
 Pídense el Catálogo ilustrado que se da gratis

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

## Almacén al detall de Tejidos y novedades Nacionales y Extranjeros

DE **Vicente Madrigal Justel**

Mayor alta. 1.—GUADALAJARA

El crédito y favor que goza este importante establecimiento es debido al derroche de gusto en los coloridos y á que en és e, por el inmenso de sus surtidos y precios, podría surtir á toda la comarca.

A todo comprador al contado se le entregará un vale por el importe de la venta.

### OCASION

Se vende gran piano nuevo de concierto, cuerdas cruzadas, sistema norteamericano, cuadro de hierro, máquina superior con barra de descanso nikelada y costados de hierro bronceado; mueble elegante, con grabados en negro y oro, consolas y dobles candelabros.

Se garantiza por diez años.  
 Su autor: Charrier Prats (París-Barcelona).—  
 Precio: 1350 pesetas.

Para tratar con **D. ECEQUIEL CASTELLÓ**  
 BARDALES, NÚM. 11

### RELOJERÍA MODERNA

DE **Alberto González**

En este acreditado Establecimiento encuentra su numerosa clientela un magnífico surtido en relojería de habitación y bolsillo, de las mejores y más acreditadas fábricas.

Se hace toda clase de composturas y se garantiza la buena marcha de sus relojes de uno á más años.

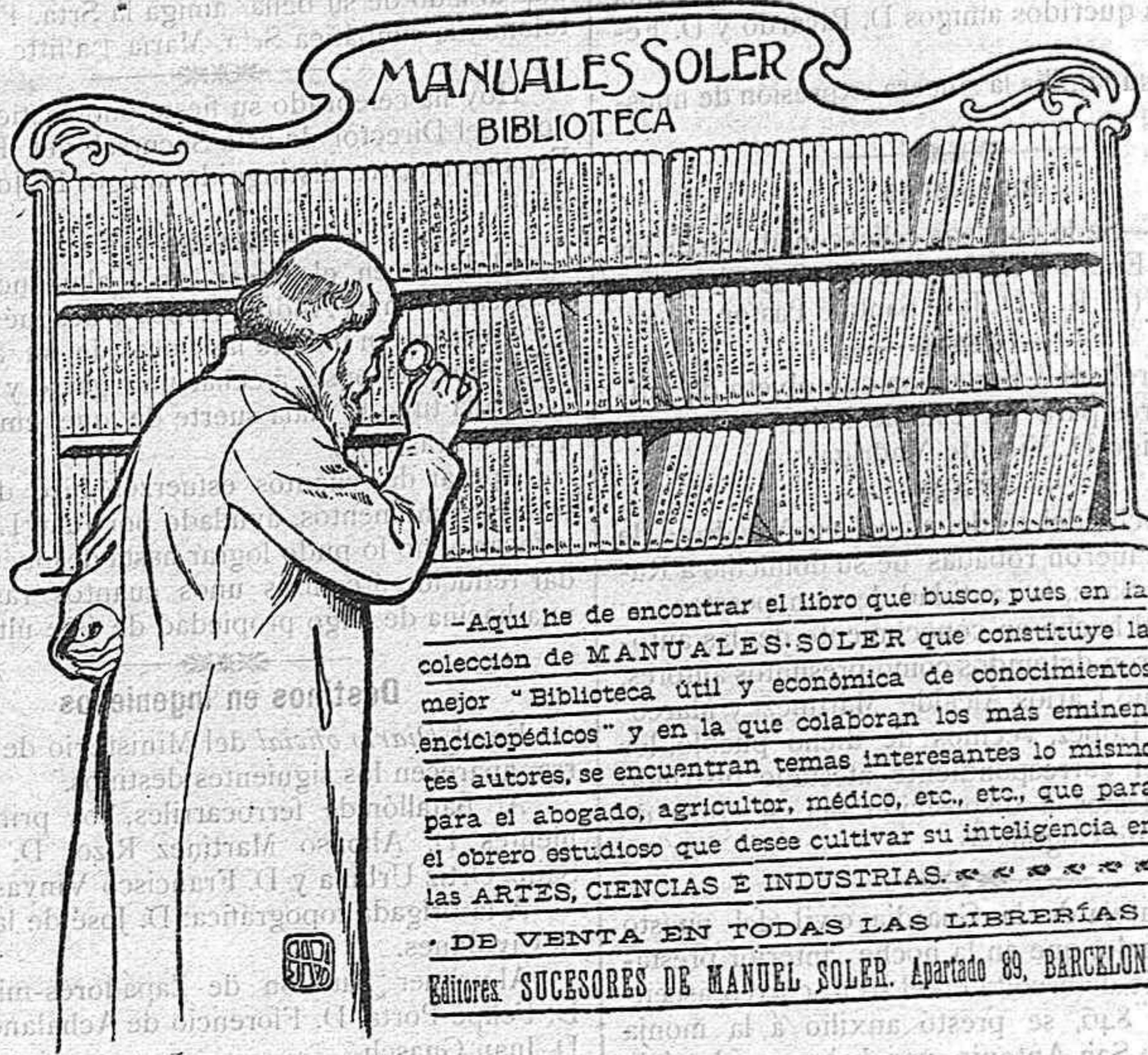
45, Mayor alta, 45.—Guadalajara.  
 (Frente á la Cooperativa)

## SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO VIUDA DE CARO Y HERMANO SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts  
 Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc. que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.  
 Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89. BARCELONA

# AGUAS DE LA ISABELA

Las más sedantes del sistema nervioso. No hay otras que las iguallen para la Neurastenia, Epilepsia, Histerismo, Corea, Reumatismo nervioso y locura. Consultad á vuestro médico acerca de la eficacia de estas aguas en todas las enfermedades nerviosas.  
 Grandes reformas en el Establecimiento. Pedir folletos al administrador.

Temporada oficial: 1.º DE JULIO Á 15 DE SEPTIEMBRE

### Se arrienda

un granero en la calle de Jáudenes, 82. Razón en la misma casa, piso bajo.

### Se venden

340 cabezas de ganado lanar consistentes en ovejas, carneros y corderos.

Para tratar diríjense á Sinfioriano Díaz en Moherando.

### Droguería y Farmacia

DE **AGAPITO NÚÑEZ GIL**  
 Mayor alta, 7.—Guadalajara

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espinal (Sevilla), Harina plástica, Tropo Ortopedia.

Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión, Esencias, Pinturas y Barnices. 4-3

### THE EMPIRE!!

Máquina de escribir, única que ha sido adquirida por los gobiernos de Francia é Inglaterra.

Venta al contado y á plazos desde pasetas mensuales.  
**VAMPIROS**—secafirmas perpetuos. Porta plumas AUTOMÁTICOS.—Gran novedad.

L. Asín Palacios, Monteleón, 4, Madrid.  
 Informes en esta Ciudad  
**P. MACH. CALLE MADRID, PBAL. 16.**

Reproducción de toda clase de escritos por diversos sistemas.

— 34 —

de mi alma los obreros famélicos que postulan una limosna por las calles de Brihuega, y que son los herederos de aquellos que fecundaban con las grasas de sus meriendas dominicales, los olivares y las huelas del Tajúna, (1)

Hay que combatir también la ignorancia agrícola, fomentando todo lo posible la enseñanza primaria; aconsejando á nuestros labradores la selección de semillas y el empleo de nuevos sistemas de cultivo; interesando á los propietarios para que implanten en sus fincas esos procedimientos novísimos y realizando aquí el milagro de la constancia, que es el más estupendo que se puede pedir á un español. (2)

Esta moción regeneradora no puede ser, realmente, de la incumbencia del Centro como colectividad, sino puramente individual; que todos y cada uno hagamos lo que sea posible en pró de este ideal, y lo realizaremos.

Estoy fatigando vuestra atención con un discurso pesado y árido; pero en esta materia no se pueden emplear flores retóricas, ni giros de lenguaje, porque la verdad no puede vestir sino la severa clómdide de las matemáticas.

Voy, pues, á resumir en breves palabras la síntesis de mi pensamiento.

El porvenir de la Alcarria, no tanto es, agrícola como industrial y acaso minero; está exigiendo de nosotros que hablemos de ella en todas partes, demoliendo esa especie de muralla de la China que la encierra lejos de las ventajas que le darían los adelantos modernos.

Hay que hablar de ella como Marco Polo y Rubrúquis hablaron del Catay, dando á conocer los países del Extremo Oriente.

(1) Sensación.  
 (2) Aplausos.

— 35 —

Es preciso que en el nuestro se fije la atención de los propios y de los extraños, haciendo de nuestras bocas trompetas de la fama y de nuestras inteligencias fundamentos de nueva vida.

No miremos nuestra pequeñez. Microscópico es el infusorio que fluctúa en las aguas del mar, y levanta esas asombrosas islas que llegan á formar inmensos archipiélagos. Solo con su baba, solo con sus secreciones, logra formar arrecifes de coral y cambiar las vías marítimas, como ha sucedido en el archipiélago de Pomotú y en el de las Célebes.

No podemos dar riquezas á nuestro país porque no las poseemos; hagámosle fijar su mirada dentro de casa y su atención en los tesoros que tiene inexplorados.

Los antiguos creían que la tierra era un planicie, soldada al cielo por los límites del horizonte; llegó Colón al real de Granada, tomó en sus manos la esfera terrestre y dijo á la gran Isabel I:

«La tierra es redonda y marchando siempre en dirección occidental, hemos de llgar á las Indias en menos tiempo que por el camino de Oriente.» La expedición se hizo á expensas de Castilla y el audáz genovés regaló á España un nuevo continente.

Seamos moderno Colón para nuestra Alcarria querida y, navegando á bordo de la caravela esperanza, señálemosle el rumbo de su futura grandeza diciéndole siempre: «¡Adelante! ¡Aún hay más allá!» (1)

De dicho

(1) Rrolongados aplausos.